

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, agosto diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Guido de Jesús Espinosa Lema
DEMANDADO	Calcáreos y Enmiendas S.A.S.
RADICADO	05 697 31 12 001 2019-00045 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Pone en conocimiento respuesta
PROVIDENCIA	Auto sustanciación Nro. 125

Se pone en conocimiento de las partes, respuesta al oficio Nro. 300 del 9 de junio de 2023, proveniente de la Fiscalía 34 Seccional de la Unidad de Patrimonio Económico y Fe Pública de Medellín, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ

 <p>JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)</p> <p><i>El anterior auto se notificó por Estados N° <u>053</u> hoy a las 8:00 a. m. El Santuario <u>11</u> de <u>Agosto</u> del año <u>2023</u></i></p> <p><i>Olga Masin</i> OLGA LUZ MARIN MESA <i>Secretaria</i></p>
--